



Servicio Riojano de Salud

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DESARROLLO PROFESIONAL DE PERSONAL SANITARIO NOMBRADA AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN 9/2017, DE 24 DE FEBRERO, DE LA PRESIDENCIA DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD, POR LA QUE SE APRUEBA EL MODELO Y SE REGULA EL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE LOS GRADOS I, II, III Y IV CORRESPONDIENTE AL PERIODO ORDINARIO, DE LA CARRERA Y DESARROLLO PROFESIONAL DEL PERSONAL ESTATUTARIO Y FUNCIONARIO AL SERVICIO DE LOS CENTROS E INSTITUCIONES SANITARIAS DEL SERVICIO RIOJANO DE SALUD

De conformidad con el apartado 9 del anexo II de la Resolución 9/2017, de 24 de febrero, de la Presidencia del Servicio Riojano de Salud, por la que se aprueba el modelo y se regula el procedimiento de reconocimiento de los grados I, II, III y IV correspondiente al periodo ordinario, de la carrera y desarrollo profesional del personal estatutario y funcionario al servicio de los centros e instituciones sanitarias del Servicio Riojano de Salud, esta Comisión de Evaluación hace pública las evaluaciones realizadas del grupo C1 Sanitarios:

ADMITIDOS:

NOMBRE	APELLIDO	DNI	GRADO	CATEGORIA	APTO/NO APTO
M. ÁNGELES	ABRALDES IGLESIAS	34950415	I	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	APTO
M. ISABEL	ALZORRIZ TORRES	16565894	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	NO APTO
ALBERTO	ANDRES ASENSIO	16531189	II	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	APTO
ERICA	BENITO FERNANDEZ	72788899	I	HIGIENISTA DENTAL	APTO
ANA BELÉN	BLANCO GARCÍA	7954315	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	APTO
IRENE	BLANCO MARTINEZ	16591473	II	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	APTO
M. JOSE	CALVO BENGOA	16598380	II	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	APTO
NURIA	DIAZ DE LEZAMA ZARATE	13303248	II	TÉCNICO ESPECIALISTA DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	APTO
M. CRISTINA	DOMINGO DÍEZ	25455666	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	APTO
M. INMACULADA	DOMÍNGUEZ ULLATE	29145697	III	E.S.C.AY. F.A.E. (A.T.RADIOLOGÍA)	NO APTO
M. VICTORIA	FERNÁNDEZ SÁENZ DE CAMPORREDONDO	16581365	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	APTO
SANTOS	FERRERO NALDA	16544716	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	NO APTO



Servicio Riojano de Salud

VIOLETA	GARCÍA PASCUAL	16611028	I	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	APTO
NURIA	GÓMEZ LÓPEZ-CASTRO	16568906	I	HIGIENISTA DENTAL	APTO
JOSE FELIX	GOMEZ LOREN	72965956	II	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	APTO
BLANCA	LÓPEZ RODRÍGUEZ	16545234	III	C.AY.F.A.E. (ATL)	APTO
MARIA CONCEPCION	MARTIN FERNANDEZ	13164205	II	HIGIENISTA DENTAL	APTO
M. JOSÉ	MARTÍN ZUGASTI	16541075	III	C.AY.F.A.E. (ATL)	APTO
ROCIO	MARTINEZ CARCELEN	75095987	II	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	NO APTO
ROBERTO	MENDEZA ACEDO	16569976	II	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	APTO
SONIA	MENDIZABAL MEDRANO	16575990	II	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	APTO
IRAMA	MENDOZA SOLAS	30683634	III	HIGIENISTA DENTAL	APTO
JOSÉ ÁNGEL DE	MIGUEL PELÁEZ	52441867	I	HIGIENISTA DENTAL	APTO
M. VALVANERA	OLIVAN MARAURI	16546012	II	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	APTO
M. CARMEN	PEDRIZA GARCIA	16585885	II	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	APTO
SONIA	RIVEIRA DÍAZ	34899350	I	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	APTO
BLANCA N.	SÁENZ LÓPEZ DE CALLE	16529841	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	APTO
ANTONIO	SANCHEZ ALONSO	15382726	II	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	APTO
MANUEL	SANCHEZ FERNANDEZ	52484148	II	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	APTO
OSCAR	SANCHEZ LISA	29112835	I	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	APTO
ANA M	SERRANO JIMÉNEZ	73079543	III	TÉCNICO ESPECIALISTA DE RADIODIAGNÓSTICO	APTO

LAURA	SOLANA PUERTA	72787992	II	TÉCNICO ESPECIALISTA DE LABORATORIO	APTO
FELICITAS	SOLLA VELASCO	16280220	III	C.AY.F.A.E. (ATL)	NO APTO
BEGOÑA	VALLEJO CRUZADO	6261540	II	E.S.C.AY. F.A.E. (A.T.RADIOLOGÍA)	NO APTO

Los interesados disponen de un plazo de 15 días para solicitar la revisión ante la comisión de evaluación de desarrollo profesional, la cual deberá dar vista del expediente al interesado en un plazo no superior a un mes. Una vez visto el expediente dicho interesado dispondrá de un plazo de 15 días contados a partir del día siguiente de haber visto el mismo para alegar ante la Comisión Central de Desarrollo Profesional, la cual elaborará un informe preceptivo devolviendo el expediente a la comisión de desarrollo profesional.

Logroño, 4 de diciembre de 2017



Alejandra Gil Redrado.

Secretaria de la Comisión de Evaluación de Desarrollo Profesional de Personal Sanitario

